

CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
POLICÍA LOCAL

780.- Por no haber sido halladas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, no habiéndosele podido notificar la denuncia por presunta infracción a las normas y artículos que se indican (L.S.V. Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial; R.G.C. Reglamento General de Circulación; O.M.C. Ordenanza Municipal de Circulación) se practica la misma, de conformidad con lo preceptuado en el Art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

ALEGACIONES: Podrán formularse en el plazo de 15 días citando número de expediente (Art. 79. 1 RDL 339/90. Si no presenta alegaciones esta notificación tiene carácter de PROPUESTA DE RESOLUCIÓN (Art. 13.2 RD 1398/93 de 4 de Agosto BOE 9/8/93).

AUTORIDAD SANCIONADORA: Suboficial Jefe de la Policía Local de la Ciudad Autónoma de Melilla (Art. 7.1 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, BOME Ext. N° 3, de 15-01-1996, en la redacción dada por la Asamblea de Melilla en sesión de 31-08-2005, publicado en BOME n.º 4257 de 03-01-2006).

PERSONAS REPOSABLES: De la responsabilidad de los hechos cometidos por un menor de 18 años, responderán solidariamente con él sus padres, tutores, acogedores y guardadores legales o de hecho. (Art. 72.1 RDL 339/90).

El titular del vehículo tiene el deber de identificar y facilitar los datos del conductor infractor (Art. 72.3 RDL 339/90).

REDUCCIÓN DE MULTA: El importe de la sanción se reducirá en un 30% si se realiza el pago antes de que se dicte resolución.

FORMA DE PAGO: como se indica en el punto 1º.

EL PAGO DE LA SANCIÓN PONE FIN AL PROCEDIMIENTO, SALVO POSIBLE SUSPENSIÓN DE LA AUTORIZACIÓN A CONDUCIR (Art. 77.2 RDL 339/90).

PAGO DE LA DENUNCIA.

.LUGAR

Negociado de Tráfico de la Policía Local (C/. Gral. Astilleros n.º 25) de 8,30 a 13,30 horas, de lunes a viernes. Melilla a 11 de marzo de 2008.

La Secretaria Técnica. María del Carmen Barranquero Aguilar.

Nº EXPEDIENTE	INFRACTOR	CUANTÍA €	PRECEPTO	MATRICULA	LUGAR INFRACCIÓN	FEC/HOR	PUNTOS
20080000000912	MOHAMED*ABDELKADER ,MOHAMED	90	OMT/72-,1-A	PROMOTOR	LACASA, CORONELES	04/01/2008 11:00:00	
20080000001468	ABDENNOUR EL HOUSNI	300	CIR/3-1-2B	CO-7915 -V	CIRCUNVALACION, CARRETERA	03/02/2008 15:10:00	4
20080000001807	BUMEDIEN*MOHAMED,H ACH BACHIR TUHAMI	100	OMT/42-,1-K3	ML-3530 -E	ASTILLEROS, GENERAL	28/01/2008 10:07:00	0
20080000001893	BUMEDIEN*BOHARFA,YU SSEF	150	CIR/118-1-2A	-5375 -BDY	HORCAS COLORADAS	30/01/2008 16:45:00	3
20080000001894	BUMEDIEN*BOHARFA,YU SSEF	150	CIR/118-1-2C	-5375 -BDY	HORCAS COLORADAS	30/01/2008 16:45:00	0
20080000001825	GONZALEZ*GONZALEZ,J OSE MIGUEL	100	OMT/42-,2-B	ML-2900 -E	EJERCITO ESPAÑOL	30/01/2008 12:25:00	
20080000001853	BITTAN*AMSELEM,NATAL IO	60	OMT/42-,2-M	ML-0698 -E	SOR ALEGRIA	30/01/2008 12:10:00	
20080000001898	AHMED*MOHAMED,FAUSI T	150	CIR/118-1-2C	C -3817 - BML	ALFONSO XIII	30/01/2008 22:45:00	0
20080000001876	ABDEL-LAH*BEN MOHAMED,AOMAR	150	CIR/18-2-2D	-0322 - DRN	ALFONSO XIII	30/01/2008 13:30:00	3